



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Departamento de Finanzas
Fono 462200

**TRATO DIRECTO POR LA NATURALEZA DE
LA NEGOCIACION Art.10 N° 7 letra e)**

LOS LAGOS, 26 JUN. 2013

VISTOS : Memorándum N° 118/2013- Alcalde

La nota de pedido N° 884 emanada de Administración Municipal con fecha 25 de Junio de 2013 en la cual se solicita contratar Sra. Gloria Cifuentes Cuadra, Rut: [REDACTED] (como representante de la cantautora Mapuche, Sra. Beatriz Pichi Malen, La cual declara ser titular de los derechos de autor y/o conexos sobre todas las obras que se utilizaran en la presentación musical, Martes 25 de Junio del 2013, se adjuntan declaraciones y autorizaciones.

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y la Ley de Compras Publicas N° 19.866, ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su reglamento, del 29 de agosto del 2003.

DECRETO EXENTO N° : 829 /

1.- Apruébese, el trato Directo, invocando la causal mencionada con el proveedor **GLORIA CIFUENTES CUADRA**, RUT: [REDACTED] por concepto presentación de Cantautora Mapuche Sra. Beatriz Pichi Malen, evento denominado Celebración We Tripantu, Martes 25 de Junio de 2013.

2.- Invocando el Art.10 N° 7 letra e) del Reglamento Ley de Compra 19.886 de Compras publicas: "cuando la contratación de la que se trate solo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros".

3- El valor a cancelar asciende a la suma de **\$200.000.-** (doscientos mil pesos). Impuesto incluido.

4- impútese el gasto al presupuesto vigente 215.21040040002

Anótese, comuníquese y archívese.


MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL


SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

SMR/MEM/JOG/pgn
jgrandon@municipalidaddeloslagos.cl

Distribución:

1. Unidad de Control
2. Arch. General
3. Archivo Finanzas
4. Oirs